

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2012

El DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS, ingeniero ELDER JOSÉ OYOLA ALDANA, invita a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal a participar en el proceso de **LICITACION PUBLICA No. 004 de 2012** que tiene por objeto “AISLAMIENTO, ESTABLECIMIENTO Y PRIMER MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS POR LA CVS EN LAS DIFERENTES MICROCUENCAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

La información y documentación relativa al proceso, podrá ser consultada a través del portal único de contratación en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) en la página web www.contratos.gov.co o en la unidad de contratación de la CVS ubicada en la calle 29 No 2-43, Piso 8, de la ciudad de Montería – Córdoba.

PRESUPUESTO OFICIAL DE LA LICITACION PUBLICA: El valor del presupuesto oficial para la presente contratación es de CINCO MIL NOVECIENTOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$5.900.177.171.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Incluido el valor correspondiente al IVA.

De conformidad con el numeral 8 del artículo 2.1.1. del decreto 0734 de 2012 en la convocatoria se debe incluir la “ indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del artículo 8.1.17 del presente Decreto”.

A su turno el párrafo 1 del artículo 8.1.17 dispone que “El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en coordinación con la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente mantendrá publicada en su página web y en el Secop la información actualizada relativa a los Tratados vigentes en materia de contratación pública, que permita realizar la verificación a que se refiere el presente artículo.”

Consultada la página web del Ministerio de Comercio y el Secop se constató que tal información no ha sido publicada, motivo por el cual la verificación no es posible realizarla.

PUBLIQUESE

Dado en Montería, a los cuatro (4) de mayo de 2012

ELDER JOSÉ OYOLA ALDANA
Director General CVS.

P: M F Burgos
R: M P González/ E Tapia
A: J Tirado